



Observatorio de Violencia Contra la Mujer
en el Instituto Nacional de Medicina Legal
y Ciencias Forenses-Regional Norte



INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

Página 1 de 27

ISSN 2619-6158
Volumen 5 No 3
Noviembre 2021

"CIFRAS QUE IMPACTAN EN LA TOMA DE DECISIONES"

Comportamiento de la violencia de pareja de enero a septiembre del 2021,
en los departamentos de la Regional Norte



Observatorio de Violencia Contra la Mujer
en el Instituto Nacional de Medicina Legal
y Ciencias Forenses-Regional Norte



INSTITUTO
NACIONAL DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

Página 2 de 27

JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO

Director General (E)

LUZ MARY RINCÓN ROMERO

Secretaria General

CARLOS ANTONIO MURILLO

Subdirector Servicios Forenses

IVAN PEREA FERNANDEZ

Subdirector de Investigación Científica

MIRYAM AURORA JIMENEZ BUITRAGO

Subdirectora Administrativa y Financiera (E)

JOAN CAMILO HERNÁNDEZ BERMÚDEZ

Director Regional Norte

Equipo Operativo Observatorio de violencia contra la mujer-Regional Norte

SANDRA PATRICIA FERREIRA PÉREZ

Profesional Especializado Dirección Regional Norte
Líder Publicación

ALEXANDRA MARTHE MANJARRÉS

Profesional Especializado Forense
Revisor Metodológico

Colaboración

Edilberto Luis Palma López

Harold Alberto Lozano Gutiérrez

Contratistas convenio Alcaldía Barranquilla
Diagramación

Autor(a)

1 Sandra Ferreira. Profesional Especializado-Dirección Regional Norte

2 Alexandra Marthe Manjarrés Profesional Especializado Forense-Dirección Regional Norte

Los conceptos y opiniones en el desarrollo del boletín son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Se autoriza la reproducción con fines de apoyo a las políticas públicas, académicos e investigación, para lo cual debe citar la fuente. p* Información preliminar sujeta a cambio por actualización



Observatorio de Violencia Contra la Mujer
en el Instituto Nacional de Medicina Legal
y Ciencias Forenses-Regional Norte



INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

Página 3 de 27

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN	4
1. COMPORTAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE PAREJA REGIONAL NORTE ENERO A SEPTIEMBRE 2020 – ENERO A SEPTIEMBRE 2021.	5
2. DISTRIBUCIÓN POR DEPARTAMENTO Y EL MUNICIPIO DEL HECHO ENERO A SEPTIEMBRE 2020 – ENERO A SEPTIEMBRE 2021.	16
CONCLUSIONES	26
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	27

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por la condición de mujer (1), es así como cada vez se evidencia que la mujer es la víctima con mayor caso en el contexto de violencia de pareja, la cual se define como el maltrato perpetrado por la pareja actual o por una expareja (marido, novio, amante, etc.) (2).

Dentro de este contexto las mujeres pueden verse sometidas a diferentes tipos de violencia infligida por una pareja masculina: violencia física, maltrato emocional o psicológico, comportamientos controladores y agresiones sexuales (2).

El presente estudio se dedicará al contexto de violencia física, definiéndose como lesiones o daños corporales a la mujer, por ejemplo, mediante golpes, bofetadas, patadas, puñetazos o empujones, o con un arma.

Ahora bien, es importante tener en cuenta que las mujeres se encuentran expuestas a daños emocionales por la misma dinámica del ser que representa en la sociedad, lo que la hace vulnerable. Poder identificar ciertos comportamientos y alertas que permitan a estas víctimas su autocuidado, pero a la vez al grupo de red de apoyo, entes gubernamentales y restos de actores en los territorios que articulen esfuerzos para la prevención, es una necesidad para la toma de decisión.

Es importante que las mujeres entiendan, que cuando es aislada de su familia o red de apoyo cercano, sospechar que es infiel, impedir el acceso a servicios de salud, entre otros comportamientos controladores (2), son en la mayoría de veces, el indicio para que se eviten situaciones de violencia física e incluso desenlace fatales. En un estudio realizado por el centro de estudios jurídicos de Cataluña, las mujeres manifestaron una ruptura radical con permanentes expresiones de rabia y de odio, siendo así esta condición de mujeres divorciadas o separadas recientemente, se encuentran en mayor riesgo de ser víctimas de violencia física y/o psicológica por parte de su ex pareja (3-4).

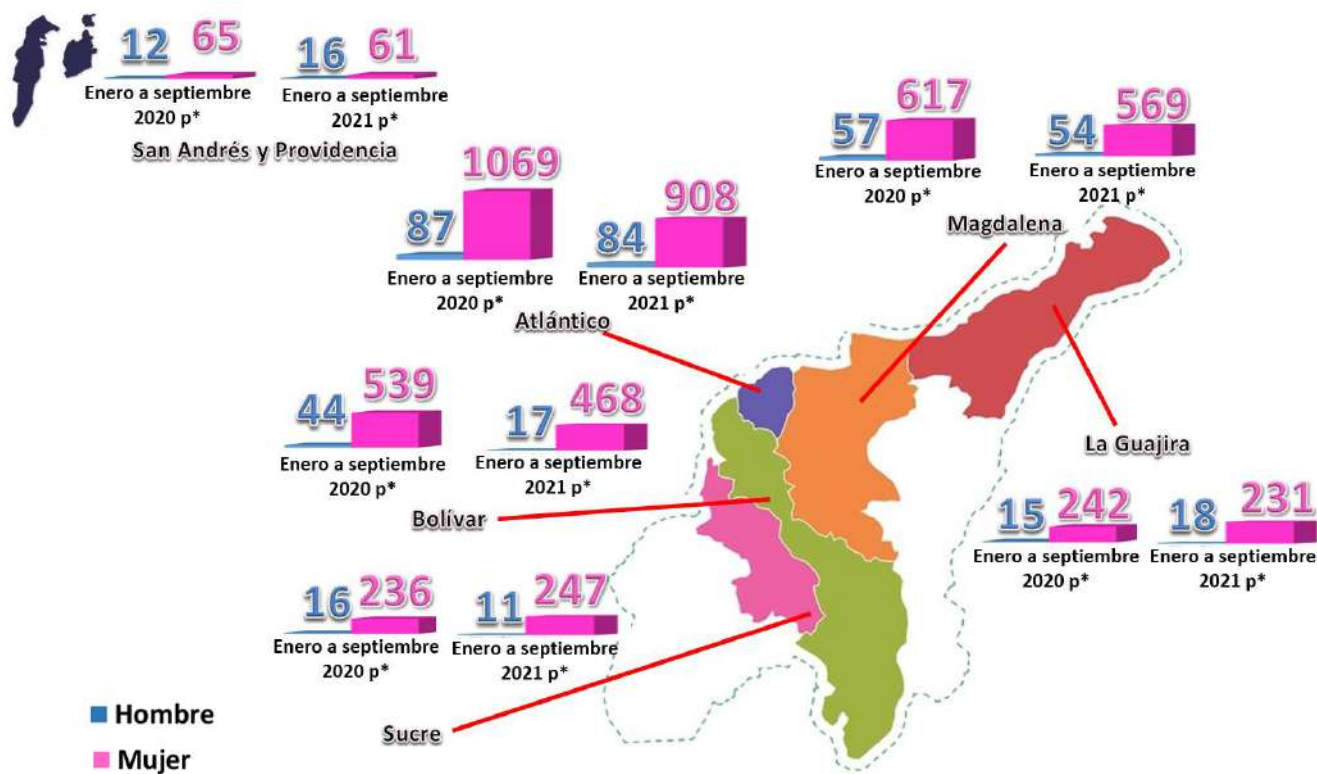
Según algunos estudios realizados esbozan que las mujeres no hablen sobre la violencia, ya sea por vergüenza, por miedo a ser juzgadas o por temor a su pareja (2), es así como se ve la necesidad cada vez más de visibilizar la violencia de pareja, para que genere conciencia y que se pierda el miedo de algunas víctimas que se encuentran en el anonimato, que prefieren continuar soportando ser controladas emocionalmente, impidiendo romper el ciclo de esta violencia y conllevándola en ocasiones, al suicidio y feminicidio.

Según la ENDIREH que la relación donde más ocurren situaciones de violencia contra las mujeres es en la pareja y, por ende, el principal agresor es o ha sido el esposo, pareja o novio, que el 43% de las mujeres que ha estado en una relación sentimental ha sido víctima de esta violencia (5).

Es por esta razón que la identificación, visibilización, caracterización y análisis de este fenómeno seguirá siendo para el Observatorio de Violencia contra la Mujer de la Regional Norte, una prioridad para que a su vez estas evidencias se conviertan en un insumo para la implementación y evaluación de políticas públicas en la región.

1. COMPORTAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE PAREJA REGIONAL NORTE –ENERO A SEPTIEMBRE 2021

Gráfica 1 Distribución de la violencia de pareja según el sexo de la víctima y el departamento del hecho, enero a septiembre 2020 p* y enero a septiembre 2021 p*



Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Tabla 1. Comparación de la violencia de pareja según el sexo de la víctima y el departamento del hecho. Enero a septiembre 2020 p* - 2021 p*.

	Enero a septiembre 2020 p*		Total enero a septiembre 2020 p*	Enero a septiembre 2021 p*		Total enero a septiembre 2021 p*	Variación
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
Atlántico	87	1069	1156	84	908	992	-14,19%
	7,53%	92,47%	38,55%	8,47%	91,53%	36,96%	
Bolívar	44	539	583	17	468	485	-16,81%
	7,55%	92,45%	19,44%	3,51%	96,49%	18,07%	
La Guajira	15	242	257	18	231	249	-3,11%
	5,84%	94,16%	8,57%	7,23%	92,77%	9,28%	
Magdalena	57	617	674	54	569	623	-7,57%
	8,46%	91,54%	22,47%	8,67%	91,33%	23,21%	
Sucre	16	236	252	11	247	258	2,38%
	6,35%	93,65%	8,40%	4,26%	95,74%	9,61%	
San Andrés y Providencia	12	65	77	16	61	77	0,00%
	15,58%	84,42%	2,57%	20,78%	79,22%	2,87%	
TOTAL	231	2768	2999	200	2484	2684	-10,50%
	7,70%	92,30%	100,00%	7,45%	92,55%	100,00%	

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

A septiembre del 2021 se presentaron 2684 casos en el contexto de violencia de pareja, evidenciando una disminución en comparación con el 2020 en un 10,50% del total de casos reportados en los departamentos de cobertura de la Regional Norte. Con respecto al sexo de la víctima se observa que continúa la tendencia de que es la mujer quien reporta el mayor número de casos en este contexto con un 92,55%. Para el presente estudio, llama la atención la disminución de la violencia de pareja en víctimas hombres en el departamento de Bolívar en un 61% con respecto a lo reportado en el 2020 (tabla 1).

El departamento del Atlántico presentó el mayor número de casos en el 2021, con un 39,96%, seguido de Magdalena con un 23,21% (tabla 1).

Tabla 2. Violencia de pareja en mujeres según el mes y el departamento del hecho. Enero a septiembre del 2021 p*.

Mes del hecho	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Enero	93 10,24%	50 10,68%	14 6,06%	57 10,02%	29 11,74%	4 6,56%	247 9,94%
Febrero	99 10,90%	37 7,91%	29 12,55%	71 12,48%	19 7,69%	1 1,64%	256 10,31%
Marzo	89 9,80%	48 10,26%	30 12,99%	54 9,49%	20 8,10%	7 11,48%	248 9,98%
Abril	57 6,28%	48 10,26%	17 7,36%	44 7,73%	21 8,50%	11 18,03%	198 7,97%
Mayo	89 9,80%	56 11,97%	30 12,99%	66 11,60%	32 12,96%	8 13,11%	281 11,31%
Junio	112 12,33%	51 10,90%	25 10,82%	72 12,65%	19 7,69%	3 4,92%	282 11,35%
Julio	114 12,56%	47 10,04%	28 12,12%	72 12,65%	25 10,12%	7 11,48%	293 11,80%
Agosto	127 13,99%	59 12,61%	24 10,39%	57 10,02%	34 13,77%	7 11,48%	308 12,40%
Septiembre	128 14,10%	72 15,38%	34 14,72%	76 13,36%	48 19,43%	13 21,31%	371 14,94%
Total general	908 36,55%	468 18,84%	231 9,30%	569 22,91%	247 9,94%	61 2,46%	2484 100,00%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Revisando los meses que registraron la mayor proporción de casos en los departamentos de influencia de la Regional Norte se encontró, que el 14,94% de los casos se presentaron en septiembre, seguido de agosto con el 12,40% y julio con el 11,80%. Por su parte el mes que menos casos reportó fue abril con el 7,97% (tabla 2).

Tabla 3. Violencia de pareja en mujeres según el día de la semana y el departamento del hecho. Enero a septiembre del 2021 p*.

Día de la semana del hecho	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Lunes	149 16,41%	92 19,66%	40 17,32%	86 15,11%	34 13,77%	15 24,59%	416 16,75%
Martes	107 11,78%	58 12,39%	26 11,26%	70 12,30%	33 13,36%	7 11,48%	301 12,12%
Miércoles	80 8,81%	44 9,40%	29 12,55%	52 9,14%	23 9,31%	6 9,84%	234 9,42%
Jueves	97 10,68%	41 8,76%	21 9,09%	59 10,37%	37 14,98%	5 8,20%	260 10,47%
Viernes	91 10,02%	52 11,11%	27 11,69%	65 11,42%	40 16,19%	7 11,48%	282 11,35%
Sábado	119 13,11%	64 13,68%	32 13,85%	83 14,59%	26 10,53%	12 19,67%	336 13,53%
Domingo	265 29,19%	117 25,00%	56 24,24%	154 27,07%	54 21,86%	9 14,75%	655 26,37%
Total general	908 36,55%	468 18,84%	231 9,30%	569 22,91%	247 9,94%	61 2,46%	2484 100,00%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Analizando el día del hecho se evidenció, que el domingo fue el que registró la mayor proporción de casos con el 26,37%, seguido del lunes con el 16,75% y el sábado con el 13,53%, constante que se mantuvo con relación al día del hecho en los departamentos de Atlántico, Bolívar La Guajira y Magdalena, exceptuando a Sucre (domingo con el 21,86%, viernes con el 16,19% y jueves con el 14,98%) y San Andrés y Providencia en donde predominaron en el día lunes con el 24,59%, sábado con el 19,67% y domingo con el 14,75% (tabla 3).

Tabla 4. Violencia de pareja en mujeres según el rango de hora y el departamento del hecho. Enero a septiembre del 2021 p*.

Rango de hora del hecho	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
(00:00 a 05:59)	155 17,36%	82 17,83%	28 12,28%	86 15,55%	22 10,19%	14 22,95%	387 16,05%
(06:00 a 11:59)	175 19,60%	97 21,09%	56 24,56%	141 25,50%	47 21,76%	12 19,67%	528 21,90%
(12:00 a 17:59)	193 21,61%	85 18,48%	53 23,25%	111 20,07%	49 22,69%	11 18,03%	502 20,82%
(18:00 a 23:59)	370 41,43%	196 42,61%	91 39,91%	215 38,88%	98 45,37%	24 39,34%	994 41,23%
Total general	893 37,04%	460 19,08%	228 9,46%	553 22,94%	216 8,96%	61 2,53%	2411 100,00%

Se excluyeron 73 casos sin información (Atlántico, Bolívar, La Guajira, Magdalena y Sucre)

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

El 41,23% de los casos se presentaron en el rango de hora de las 18:00 a las 23:59 horas, seguido con el 21,90% el de las 06:00 a las 11:59 horas (tabla 4). De este estudio se excluyeron 73 casos en los cuales no se contaba con la información del rango de hora del hecho.

Tabla 5. Violencia de pareja según la nacionalidad de la víctima y el departamento del hecho. Enero a septiembre del 2021 p*

Nacionalidad de la víctima	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Colombia	828 92,41%	424 91,18%	175 77,09%	507 91,02%	239 97,15%	61 100,00%	2234 91,11%
Venezuela	67 7,48%	41 8,82%	52 22,91%	48 8,62%	7 2,85%	0 0,00%	215 8,77%
Chile	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,18%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,04%
Ecuador	1 0,11%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,04%
Perú	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,18%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,04%
Total general	896 36,54%	465 18,96%	227 9,26%	557 22,72%	246 10,03%	61 2,49%	2452 100,00%

Se excluyeron 32 casos sin información (Atlántico, Bolívar, La Guajira, Magdalena y Sucre)

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Eran de nacionalidad colombiana, el 91,11% de las mujeres víctima de violencia de pareja y reportaron la nacionalidad venezolana, el 8,77% (tabla 5). Se excluyeron 32 casos por no contar con esta información.

Tabla 6. Violencia de pareja según la escolaridad de la víctima y el departamento del hecho. Enero a septiembre del 2021 p*

Escolaridad de la víctima	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Educación inicial y educación preescolar	27 2,98%	19 4,06%	15 6,49%	29 5,14%	15 6,07%	1 1,64%	106 4,28%
Educación básica primaria	117 12,90%	88 18,80%	33 14,29%	97 17,20%	60 24,29%	7 11,48%	402 16,22%
Educación básica secundaria o secundaria baja	46 5,07%	32 6,84%	23 9,96%	56 9,93%	32 12,96%	10 16,39%	199 8,03%
Educación media o secundaria alta	435 47,96%	228 48,72%	114 49,35%	280 49,65%	106 42,91%	28 45,90%	1191 48,06%
Educación técnica profesional y tecnológica	274 30,21%	97 20,73%	40 17,32%	91 16,13%	27 10,93%	15 24,59%	544 21,95%
Universitario	2 0,22%	3 0,64%	0 0,00%	2 0,35%	2 0,81%	0 0,00%	9 0,36%
Especialización, Maestría o equivalente	3 0,33%	1 0,21%	0 0,00%	2 0,35%	2 0,81%	0 0,00%	8 0,32%
Doctorado o equivalente	1 0,11%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,18%	0 0,00%	0 0,00%	2 0,08%
Sin escolaridad	2 0,22%	0 0,00%	6 2,60%	6 1,06%	3 1,21%	0 0,00%	17 0,69%
Total general	907 36,60%	468 18,89%	231 9,32%	564 22,76%	247 9,97%	61 2,46%	2478 100,00%

Se excluyeron 6 casos sin información (Atlántico y Magdalena)

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Con respecto a la escolaridad de las víctimas, el 48,06% de las víctimas cursaron educación media o secundaria alta y el 21,95% la educación técnica profesional y tecnológica. El 0,76% de las víctimas tenían estudio universitario, de especialización, maestría, doctorado o equivalente y el 0,69% manifestaron no tener escolaridad (tabla 6). Fueron excluidos 6 casos que no tenían diligenciada esta variable.

Tabla 7. Violencia de pareja según las 15 ocupaciones de la víctima más frecuentes y el departamento del hecho. Enero a septiembre del 2021 p*

Ocupación de la víctima	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Ama de casa / encargado (a) del hogar	419 50,73%	211 53,83%	147 69,34%	302 59,22%	171 73,71%	14 29,79%	1264 56,96%
Oficios varios	55 6,66%	38 9,69%	28 13,21%	60 11,76%	6 2,59%	14 29,79%	201 9,06%
Estudiante	55 6,66%	32 8,16%	12 5,66%	28 5,49%	16 6,90%	7 14,89%	150 6,76%
Otros trabajadores independientes sin ocupación especificada	45 5,45%	24 6,12%	1 0,47%	37 7,25%	2 0,86%	4 8,51%	113 5,09%
Otras ocupaciones no clasificadas	85 10,29%	5 1,28%	0 0,00%	19 3,73%	2 0,86%	0 0,00%	111 5,00%
Técnicos y asistentes de la medicina y la salud	32 3,87%	7 1,79%	4 1,89%	11 2,16%	8 3,45%	1 2,13%	63 2,84%
Auxiliares administrativos y afines	23 2,78%	10 2,55%	4 1,89%	8 1,57%	1 0,43%	0 0,00%	46 2,07%
Representantes comerciales y técnicos de ventas	40 4,84%	3 0,77%	0 0,00%	3 0,59%	0 0,00%	0 0,00%	46 2,07%
Agentes comerciales y corredores	17 2,06%	7 1,79%	4 1,89%	4 0,78%	7 3,02%	3 6,38%	42 1,89%
Asesores comerciales y corredores	9 1,09%	7 1,79%	2 0,94%	2 0,39%	3 1,29%	3 6,38%	26 1,17%
Médicos, profesionales en ciencias de la salud y afines	10 1,21%	19 4,85%	0 0,00%	7 1,37%	2 0,86%	1 2,13%	39 1,76%
Vendedores ambulantes	8 0,97%	12 3,06%	4 1,89%	7 1,37%	2 0,86%	0 0,00%	33 1,49%
Ninguna	6 0,73%	3 0,77%	1 0,47%	14 2,75%	5 2,16%	0 0,00%	29 1,31%
Personal de servicios de restaurantes, alimentos y bebidas	9 1,09%	8 2,04%	1 0,47%	6 1,18%	4 1,72%	0 0,00%	28 1,26%
Profesionales de la educación	13 1,57%	6 1,53%	4 1,89%	2 0,39%	3 1,29%	0 0,00%	28 1,26%
Total general	826 37,22%	392 17,67%	212 9,55%	510 22,98%	232 10,46%	47 2,12%	2219 100,00%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

De las 15 ocupaciones más frecuentemente reportadas por las víctimas se encontró, que el 56,96% refirieron ser ama de casa/encargada del hogar, el 9,06% oficios varios y el 6,76% estudiantes (tabla 7).

Tabla 8. Violencia de pareja según el estado civil de la víctima y el departamento del hecho. Enero a septiembre del 2021 p*

Estado de civil de la víctima	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Unión libre	391 43,06%	242 51,82%	161 69,70%	294 51,85%	155 62,75%	17 27,87%	1260 50,79%
Soltero (a)	280 30,84%	145 31,05%	59 25,54%	143 25,22%	50 20,24%	34 55,74%	711 28,66%
Separado (a), Divorciado (a)	132 14,54%	36 7,71%	3 1,30%	96 16,93%	26 10,53%	0 0,00%	293 11,81%
Casado (a)	105 11,56%	42 8,99%	8 3,46%	34 6,00%	16 6,48%	10 16,39%	215 8,67%
Viudo (a)	0 0,00%	2 0,43%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	2 0,08%
Total general	908 36,60%	467 18,82%	231 9,31%	567 22,85%	247 9,96%	61 2,46%	2481 100,00%

Se excluyeron 3 casos sin información (Bolívar y Magdalena)

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Al revisar el estado civil de las mujeres que fueron víctimas de la violencia de pareja se encontró, que el 50,79% vivían en unión libre, el 28,66% eran solteras y el 11,81% separadas, divorciadas (tabla 8). Fueron excluidos del análisis, 3 casos sin información del estado civil.

Tabla 9. Violencia de pareja en mujeres según ciclo vital de la víctima y el departamento del hecho. Enero a septiembre 2021 p*.

Ciclo vital de la víctima	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Adolescencia (12 a 17)	25 2,75%	9 1,92%	7 3,03%	18 3,16%	4 1,62%	0 0,00%	63 2,54%
Juventud (18 a 28)	330 36,34%	184 39,32%	103 44,59%	242 42,53%	103 41,70%	32 52,46%	994 40,02%
Adultez (29 a 59)	549 60,46%	271 57,91%	118 51,08%	304 53,43%	138 55,87%	28 45,90%	1408 56,68%
Ancianidad (60 y más)	4 0,44%	4 0,85%	3 1,30%	5 0,88%	2 0,81%	1 1,64%	19 0,76%
Total general	908 36,55%	468 18,84%	231 9,30%	569 22,91%	247 9,94%	61 2,46%	2484 100,00%

Promedio de edad 31,45 (DE± 9,27)

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

El mayor porcentaje de ellas eran mujeres adultas (56,68%), seguidas de mujeres en la juventud (40,02%) y adolescentes (2,54%). El promedio de edad fue de 31,45 (DE± 9,27) (tabla 9).

Tabla 10. Violencia de pareja en mujeres según el sexo del agresor (pareja o expareja) y el departamento del hecho. Enero a septiembre 2021 p*.

Departamento del hecho	Sexo del agresor		Total
	Hombre	Mujer	
Atlántico	898 98,90%	10 1,10%	908 36,55%
Bolívar	463 98,93%	5 1,07%	468 18,84%
La Guajira	224 96,97%	7 3,03%	231 9,30%
Magdalena	565 99,30%	4 0,70%	569 22,91%
Sucre	244 98,79%	3 1,21%	247 9,94%
San Andrés y Providencia	60 98,36%	1 1,64%	61 2,46%
Total general	2454 98,79%	30 1,21%	2484 100,00%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Con respecto al sexo del agresor, el 98,79% eran hombres y sólo un 1,21% eran mujeres (tabla 10).

Tabla 11. Violencia de pareja según el departamento del hecho y la convivencia con el presunto agresor. Enero a septiembre del 2021 p*

Departamento del hecho	Convivencia con el agresor		Total
	No	Si	
Atlántico	480 52,92%	427 47,08%	907 36,54%
Bolívar	255 54,49%	213 45,51%	468 18,86%
La Guajira	126 54,78%	104 45,22%	230 9,27%
Magdalena	314 55,18%	255 44,82%	569 22,93%
Sucre	139 56,28%	108 43,72%	247 9,95%
San Andrés y Providencia	29 47,54%	32 52,46%	61 2,46%
Total general	1343 54,11%	1139 45,89%	2482 100,00%

Se excluyeron 2 casos sin diligenciar (Atlántico y La Guajira)

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

En lo que hace referencia a la convivencia con el agresor, el 54,11% de las mujeres víctimas de violencia de pareja, manifestaron no convivir con su agresor. Revisando los departamentos de cobertura de la Regional Norte, sólo en San Andrés y Providencia el 52,46% manifestaron convivir con su agresor (tabla 11). Se excluyen 2 casos en los que no se diligenció la convivencia con el agresor.

**Tabla 12. Violencia de pareja según el sexo de la víctima, el departamento y el escenario del hecho.
Enero a septiembre del 2021 p***

Escenario del hecho	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Vivienda	743 81,83%	331 70,73%	177 76,62%	423 74,47%	203 82,19%	41 67,21%	1918 77,25%
Calle (Autopista,Avenida,Dentro de La Ciudad)	60 6,61%	71 15,17%	48 20,78%	79 13,91%	29 11,74%	3 4,92%	290 11,68%
Vía Pública	69 7,60%	35 7,48%	1 0,43%	38 6,69%	1 0,40%	10 16,39%	154 6,20%
Lugares de Esparcimiento con Expendio de Alcohol	4 0,44%	7 1,50%	1 0,43%	8 1,41%	2 0,81%	0 0,00%	22 0,89%
Establecimiento Comercial (Tienda, Centro Comercial,Almacén,Plaza de Mercado)	6 0,66%	6 1,28%	0 0,00%	4 0,70%	3 1,21%	2 3,28%	21 0,85%
Otros	11 1,21%	0 0,00%	1 0,43%	5 0,88%	3 1,21%	0 0,00%	20 0,81%
Lugares de Hospedaje (Hoteles,Campamentos Y Otros Tipos de Hospedaje No Permanente,Moteles,Etc)	4 0,44%	4 0,85%	0 0,00%	3 0,53%	3 1,21%	3 4,92%	17 0,68%
Vehículo Servicio Particular	5 0,55%	3 0,64%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 1,64%	9 0,36%
Carretera (Fuera de La Ciudad)	0 0,00%	2 0,43%	1 0,43%	2 0,35%	1 0,40%	0 0,00%	6 0,24%
Espacios Terrestres al Aire Libre (Bosque,Potrero,Montaña,Playa,Etc)	3 0,33%	2 0,43%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 1,64%	6 0,24%
Áreas Deportivas y/o Recreativas	0 0,00%	3 0,64%	0 0,00%	1 0,18%	1 0,40%	0 0,00%	5 0,20%
Centro de Atención Médica (Hospital,Clínica,Consultorio,Etc)	0 0,00%	1 0,21%	0 0,00%	1 0,18%	1 0,40%	0 0,00%	3 0,12%
Taller	1 0,11%	0 0,00%	1 0,43%	1 0,18%	0 0,00%	0 0,00%	3 0,12%
Establecimientos de Expendio de Comidas (Restaurantes,Asaderos,Salsamentarias,Etc)	2 0,22%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	2 0,08%
Zonas de Actividades Agropecuarias	0 0,00%	1 0,21%	0 0,00%	1 0,18%	0 0,00%	0 0,00%	2 0,08%
Centros Educativos	0 0,00%	1 0,21%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,04%
Establecimientos Dedicados a la Administración Pública (Cortes,Juzgados,Ministerios,Etc)	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,18%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,04%
Lugares de Actividades Culturales (Cines,Teatros,Museos,Bibliotecas,Etc)	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,18%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,04%
Parqueaderos,Estacionamientos	0 0,00%	0 0,00%	1 0,43%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,04%
Sitio de Culto (Capilla,Iglesia,Templo,Etc)	0 0,00%	1 0,21%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,04%
Total general	908 36,57%	468 18,85%	231 9,30%	568 22,88%	247 9,95%	61 2,46%	2483 100,00%

Se excluyó 1 caso sin información (Magdalena)
Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Revisando el escenario del hecho se constató, que el 77,25% de estos casos ocurrió en una vivienda, el 11,68% en la Calle (Autopista, Avenida, Dentro de La Ciudad) y el 6,20% en la vía pública (tabla 12). Se excluyó un caso sin información del escenario del hecho.

Tabla 13. Violencia de pareja en mujeres según la actividad de la víctima durante el hecho y el departamento del hecho. Enero a septiembre 2021 p*.

Actividad de la víctima durante el hecho	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Actividades vitales o relacionadas con el cuidado personal	377 41,52%	147 31,41%	45 19,48%	204 35,85%	45 18,22%	29 47,54%	847 34,10%
Actividades de trabajo doméstico no pagado para el uso del propio hogar	200 22,03%	153 32,69%	81 35,06%	101 17,75%	129 52,23%	13 21,31%	677 27,25%
Actividades de desplazamiento de un lugar a otro	140 15,42%	128 27,35%	69 29,87%	201 35,33%	38 15,38%	11 18,03%	587 23,63%
Actividades relacionadas con la asistencia a eventos culturales, de entretenimiento y/o deportivos	125 13,77%	30 6,41%	5 2,16%	21 3,69%	20 8,10%	8 13,11%	209 8,41%
Actividades relacionadas con enfrentamientos armados	48 5,29%	9 1,92%	25 10,82%	28 4,92%	8 3,24%	0 0,00%	118 4,75%
Actividades relacionadas con el cuidado no pagado de miembros del hogar	17 1,87%	1 0,21%	6 2,60%	12 2,11%	6 2,43%	0 0,00%	42 1,69%
Actividades relacionadas con los deportes y el ejercicio físico	1 0,11%	0 0,00%	0 0,00%	2 0,35%	0 0,00%	0 0,00%	3 0,12%
Actividades ilícitas o delictivas	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,40%	0 0,00%	1 0,04%
Total general	908 36,55%	468 18,84%	231 9,30%	569 22,91%	247 9,94%	61 2,46%	2484 100,00%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Analizando la actividad durante el hecho que realizaba la víctima se encontró, que el 34,10% de las mujeres refirieron actividades vitales o relacionadas con el cuidado personal, el 27,25% actividades de trabajo doméstico no pagado para el uso del propio hogar y el 23,63% actividades de desplazamiento de un lugar a otro (tabla 13).

Tabla 14. Violencia de pareja según el departamento del hecho y el mecanismo causal de la lesión. Enero a septiembre del 2021 p*

Mecanismo causal	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Contundente	512 69,57%	265 65,76%	174 87,44%	258 55,01%	133 73,89%	30 56,60%	1372 67,25%
Mecanismo múltiple	183 24,86%	93 23,08%	13 6,53%	163 34,75%	16 8,89%	14 26,42%	482 23,63%
Corto contundente	5 0,68%	21 5,21%	10 5,03%	15 3,20%	16 8,89%	3 5,66%	70 3,43%
Abrasivo	16 2,17%	7 1,74%	0 0,00%	22 4,69%	3 1,67%	1 1,89%	49 2,40%
Cortante	10 1,36%	8 1,99%	1 0,50%	6 1,28%	7 3,89%	3 5,66%	35 1,72%
Corto punzante	6 0,82%	6 1,49%	0 0,00%	2 0,43%	2 1,11%	0 0,00%	16 0,78%
Térmico	2 0,27%	1 0,25%	1 0,50%	2 0,43%	1 0,56%	1 1,89%	8 0,39%
Proyectil de arma de fuego	1 0,14%	1 0,25%	0 0,00%	1 0,21%	1 0,56%	0 0,00%	4 0,20%
Biodinámico	1 0,14%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 1,89%	2 0,10%
Generadores de asfixia	0 0,00%	1 0,25%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,05%
Punzante	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,56%	0 0,00%	1 0,05%
Total general	736 36,08%	403 19,75%	199 9,75%	469 22,99%	180 8,82%	53 2,60%	2040 100,00%

Se excluyeron 444 casos por determinar (Atlántico, Bolívar, La Guajira, Magdalena, Sucre, San Andrés y Providencia)

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Con respecto a los mecanismos causales de la lesión se encontró, que el 67,25% de las víctimas refirieron agresión con mecanismo contundente, el 23,63% con mecanismo múltiple y el 3,43% con corto contundente (tabla 14). Se excluyeron del presente análisis, 444 casos en los que no se pudo determinar el mecanismo causal al momento de la valoración.

Tabla 15. Violencia de pareja según el departamento del hecho y la seguridad social que pertenece la víctima. Enero a septiembre del 2021 p*

Seguridad social que pertenece la víctima	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Régimen contributivo	334 37,15%	144 31,10%	25 11,21%	96 17,39%	31 12,70%	29 47,54%	659 26,99%
Régimen subsidiado	478 53,17%	272 58,75%	154 69,06%	388 70,29%	208 85,25%	32 52,46%	1532 62,74%
No afiliado	82 9,12%	43 9,29%	43 19,28%	62 11,23%	5 2,05%	0 0,00%	235 9,62%
Régimen de excepción	5 0,56%	4 0,86%	1 0,45%	6 1,09%	0 0,00%	0 0,00%	16 0,66%
Total general	899 36,81%	463 18,96%	223 9,13%	552 22,60%	244 9,99%	61 2,50%	2442 100,00%

Se excluyeron 42 casos sin información (Atlántico, Bolívar, La Guajira, Magdalena, Sucre, San Andrés y Providencia)

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Se encontró, que un 62,74% de las mujeres pertenecían al régimen subsidiado, un 26,99% al régimen contributivo y en el 9,62% de los casos manifestaron no estar afiliadas a la seguridad social (tabla 15). En 42 casos, no se contaba con información relacionada con la seguridad social, motivo por el cual fueron excluidos del análisis.

Tabla 16. Violencia de pareja según el departamento del hecho y el factor desencadenante de la agresión. Enero a septiembre del 2021 p*

Factor desencadenante de la agresión	Atlántico	Bolívar	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés y Providencia	Total
Celos, desconfianza, infidelidad	376 41,50%	154 33,33%	114 49,35%	252 44,37%	148 59,92%	25 40,98%	1069 43,19%
Intolerancia, machismo	275 30,35%	217 46,97%	73 31,60%	197 34,68%	65 26,32%	15 24,59%	842 34,02%
Consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas	108 11,92%	34 7,36%	43 18,61%	72 12,68%	31 12,55%	7 11,48%	295 11,92%
Abandono	147 16,23%	57 12,34%	1 0,43%	39 6,87%	2 0,81%	14 22,95%	260 10,51%
Económicas	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	7 1,23%	1 0,40%	0 0,00%	8 0,32%
Otras razones	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,18%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,04%
Total general	906 36,61%	462 18,67%	231 9,33%	568 22,95%	247 9,98%	61 2,46%	2475 100,00%

Se excluyeron 9 casos sin información (Atlántico, Bolívar y Magdalena)

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

En lo que hace referencia al factor desencadenante de la agresión se encontró, que el 43,19% fue por celos, desconfianza, infidelidad, el 34,02% por intolerancia, machismo y el 11,92% por consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas (tabla 16). Fueron excluidos del análisis, 9 casos sin información del factor desencadenante de la lesión.

2. DISTRIBUCIÓN POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DEL HECHO

Departamento del Atlántico

Tabla 17. Comparación enero a septiembre 2020 p* - 2021 p* Atlántico, violencia de pareja según el sexo de la víctima y el municipio del hecho.

	Enero a septiembre 2020 p*	Enero a septiembre 2021 p*	% Variación
Barranquilla	658 61,55%	561 61,78%	-14,74%
Soledad	194 18,15%	177 19,49%	-8,76%
Baranoa	67 6,27%	33 3,63%	-50,75%
Malambo	49 4,58%	47 5,18%	-4,08%
Sabanalarga	38 3,55%	30 3,30%	-21,05%
Galapa	15 1,40%	18 1,98%	20,00%

Puerto Colombia	7 0,65%	7 0,77%	0,00%
Sabanagrande	4 0,37%	6 0,66%	50,00%
Palmar de Varela	7 0,65%	2 0,22%	-71,43%
Ponedera	5 0,47%	4 0,44%	-20,00%
Polonuevo	4 0,37%	3 0,33%	-25,00%
Santo Tomás	1 0,09%	6 0,66%	500,00%
Luruaco	4 0,37%	2 0,22%	-50,00%
Repelón	2 0,19%	4 0,44%	100,00%
Juan de Acosta	3 0,28%	2 0,22%	-33,33%
Manatí	4 0,37%	1 0,11%	-75,00%
Usiacurí	3 0,28%	1 0,11%	-66,67%
Tubará	1 0,09%	2 0,22%	100,00%
Campo de la Cruz	1 0,09%	1 0,11%	0,00%
Santa Lucía	1 0,09%	1 0,11%	0,00%
Suan	1 0,09%	0 0,00%	-100,00%
TOTAL	1069 100,00%	908 100,00%	-15,06%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Comparando la violencia de pareja en mujeres del período de enero a septiembre del 2021 con el mismo período del año 2020 se observó, que en el departamento del Atlántico disminuyó en un 15,06%. El mayor porcentaje de casos reportados se presentó en Barranquilla (61,78%), seguido de Soledad (19,49%) y Baranoa (3,63%). Llama la atención que en Santo Tomás la violencia de pareja en mujeres aumentó en un 500% en enero a septiembre del 2021 con relación al mismo período del 2020, seguido de Repelón y Tubará con un 100% en cada uno de ellos y disminuyeron en Suan en un 100%, Manatí en un 75% y Usiacurí en un 66,67% (tabla 17).

Tabla 18. Violencia de pareja según los 10 barrios del hecho con más frecuencia. Barranquilla, enero a septiembre 2021 p*

10 BARRIOS DEL HECHO MÁS FRECUENTES	Enero a septiembre 2021 p*	%
EL BOSQUE	26	15,85%
SIETE DE ABRIL	21	12,80%
LA PLAYA	20	12,20%
EL SANTUARIO	17	10,37%
LAS MALVINAS	16	9,76%
CIUDELA 20 DE JULIO	15	9,15%
SANTA MARIA	13	7,93%
SAN ROQUE	12	7,32%
LA ESMERALDA	12	7,32%
LAS GARDENIAS	12	7,32%
Total	164	100%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

De los 10 barrios con más proporción de casos en Barranquilla se encontró, que el 15,85% fueron de casos que se presentaron en el barrio El Bosque, seguido con el 12,80% Siete de Abril y con el 12,20% La Playa (tabla 18).

Departamento de Bolívar

Tabla 19. Comparación enero a septiembre 2020 p* - 2021 p* Bolívar, violencia de pareja según el municipio del hecho.

	Enero a septiembre 2020 p*	Enero a septiembre 2021 p*	% Variación
Cartagena de Indias	402 74,58%	358 76,50%	-10,95%
Magangué	42 7,79%	42 8,97%	0,00%
El Carmen de Bolívar	16 2,97%	8 1,71%	-50,00%
Turbaco	15 2,78%	8 1,71%	-46,67%
Arjona	13 2,41%	7 1,50%	-46,15%
María la Baja	10 1,86%	6 1,28%	-40,00%
Cicuco	7 1,30%	3 0,64%	-57,14%
Altos del Rosario	3 0,56%	2 0,43%	-33,33%
Mahates	2 0,37%	3 0,64%	50,00%
San Martín de Loba	1 0,19%	4 0,85%	300,00%
Santa Rosa	2 0,37%	3 0,64%	50,00%

Turbaná	4 0,74%	1 0,21%	-75,00%
San Jacinto	2 0,37%	2 0,43%	0,00%
Santa Catalina	4 0,74%	0 0,00%	-100,00%
Mompós	1 0,19%	2 0,43%	100,00%
Villanueva	1 0,19%	2 0,43%	100,00%
Zambrano	2 0,37%	1 0,21%	-50,00%
Clemencia	1 0,19%	1 0,21%	0,00%
Córdoba	1 0,19%	1 0,21%	0,00%
El Guamo	1 0,19%	1 0,21%	0,00%
Hatillo de Loba	0 0,00%	2 0,43%	100,00%
Río Viejo	1 0,19%	1 0,21%	0,00%
San Estanislao	2 0,37%	0 0,00%	-100,00%
San Juan Nepomuceno	0 0,00%	2 0,43%	100,00%
San Pablo	1 0,19%	1 0,21%	0,00%
Santa Rosa del Sur	1 0,19%	1 0,21%	0,00%
Tiquisio	0 0,00%	2 0,43%	100,00%
Arenal	1 0,19%	0 0,00%	-100,00%
Calamar	1 0,19%	0 0,00%	-100,00%
Cantagallo	0 0,00%	1 0,21%	100,00%
El Peñón	0 0,00%	1 0,21%	100,00%
Morales	0 0,00%	1 0,21%	100,00%
Pinillos	1 0,19%	0 0,00%	-100,00%
San Cristóbal	1 0,19%	0 0,00%	-100,00%
Soplaviento	0 0,00%	1 0,21%	100,00%
TOTAL	539 100,00%	468 100,00%	-13,17%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

La violencia de pareja en mujeres registrada el departamento de Bolívar durante el período de enero a septiembre del 2021, presentó una disminución del 13,17% en comparación con igual período del año 2020, observando la mayor concentración de casos en Cartagena de Indias (76,50%), Magangué (8,97%) y El Carmen de Bolívar (1,71%). Aumentaron en un 300% en San Martín de Loba y disminuyeron en un 100% en Santa Catalina, San Estanislao, Arenal, Calamar, Pinillos y San Cristóbal. No hubo variación en cuanto a los casos en los municipios de Magangué, San Jacinto, Clemencia, Córdoba, El Guamo, Río Viejo, San Pablo y Santa Rosa del Sur (tabla 19).

Tabla 20. Violencia de pareja según los 10 barrios del hecho con más frecuencia. Cartagena, enero a septiembre 2021 p*

10 BARRIOS DEL HECHO MÁS FRECUENTES	Enero a septiembre 2021 p*	%
EL POZÓN	22	19,13%
OLAYA HERRERA	20	17,39%
CENTRO	15	13,04%
LA MARIA	12	10,43%
SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	12	10,43%
SAN PEDRO MARTIR	9	7,83%
BAYUNCA	7	6,09%
NELSON MANDELA	6	5,22%
BOSTON	6	5,22%
EL BOSQUE	6	5,22%
Total	115	100%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Con respecto a los 10 barrios de Cartagena con más casos reportados se encontraron a El Pozón (19,13%), Olaya Herrera con el 17,39% y el barrio Centro con el 13,04% (tabla 20).

Departamento de La Guajira

Tabla 21. Comparación enero a septiembre 2020 p* - 2021 p* La Guajira, violencia de pareja según el municipio del hecho.

	Enero a septiembre 2020 p*	Enero a septiembre 2021 p*	% Variación
Riohacha	132 54,55%	127 54,98%	-3,79%
Maicao	48 19,83%	48 20,78%	0,00%
Fonseca	14 5,79%	21 9,09%	50,00%
Dibulla	15 6,20%	3 1,30%	-80,00%
Barrancas	10 4,13%	5 2,16%	-50,00%
San Juan del Cesar	8 3,31%	6 2,60%	-25,00%
Distracción	4 1,65%	6 2,60%	50,00%
Villanueva	3 1,24%	4 1,73%	33,33%
Hatonuevo	3 1,24%	2 0,87%	-33,33%
Manaure	2 0,83%	2 0,87%	0,00%

La Jagua del Pilar	1 0,41%	2 0,87%	100,00%
Uribe	1 0,41%	2 0,87%	100,00%
Albania	1 0,41%	1 0,43%	0,00%
El Molino	0 0,00%	1 0,43%	100,00%
Urumbita	0 0,00%	1 0,43%	100,00%
TOTAL	242 100,00%	231 100,00%	-4,55%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

En el departamento de La Guajira hubo una disminución de la violencia de pareja en mujeres en un 4,55% en el período enero a septiembre del 2021 en comparación con igual período del 2020. Riohacha (54,98%), Maicao (20,78%) y Fonseca (9,09%) fueron los municipios con más casos reportados. Registraron una disminución de los casos los municipios de Dibulla (80%), Barrancas (50%) y Hatonuevo (33,33%) y aumentaron en un 100% en La Jagua del Pilar, Uribe, El Molino y Urumbita. No hubo variación de los casos en Maicao y en Albania (tabla 21).

Tabla 22. Violencia de pareja según los 10 barrios del hecho con más frecuencia. Riohacha, enero a septiembre 2021 p*

10 BARRIOS DEL HECHO MÁS FRECUENTES	Enero a septiembre 2021 p*	%
COOPERATIVO	6	15,00%
31 DE OCTUBRE	6	15,00%
LUIS EDUARDO CUELLAR	5	12,50%
VILLA CAMPO ALEGRE	4	10,00%
CAMILO TORRES	4	10,00%
LOS TRUPIOS	3	7,50%
7 DE AGOSTO	3	7,50%
LAS TUNAS	3	7,50%
DIVIDIVI	3	7,50%
BUENOS AIRES	3	7,50%
Total	40	100%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

De los 10 barrios de Riohacha con mayor proporción de casos registrados fueron Cooperativo (15%), 31 de Octubre (15%) y con el 12,50% el barrio Luis Eduardo Cuéllar (tabla 22).

Departamento del Magdalena

Tabla 23. Comparación enero a septiembre 2020 p* - 2021 p* Magdalena, violencia de pareja según el municipio del hecho.

	Enero a septiembre 2020 p*	Enero a septiembre 2021 p*	% Variación
Santa Marta	387 62,72%	355 62,39%	-8,27%
Ciénaga	96 15,56%	84 14,76%	-12,50%
Plato	33 5,35%	37 6,50%	12,12%
Fundación	30 4,86%	20 3,51%	-33,33%
El Banco	23 3,73%	17 2,99%	-26,09%
Pueblo viejo	7 1,13%	14 2,46%	100,00%
Zona Bananera	8 1,30%	13 2,28%	62,50%
Aracataca	11 1,78%	8 1,41%	-27,27%
El Retén	5 0,81%	4 0,70%	-20,00%
Sitionuevo	6 0,97%	3 0,53%	-50,00%
Tenerife	5 0,81%	3 0,53%	-40,00%
Ariguaní	1 0,16%	6 1,05%	500,00%
Guamal	1 0,16%	2 0,35%	100,00%
Algarrobo	1 0,16%	1 0,18%	0,00%
Remolino	1 0,16%	1 0,18%	0,00%
Nueva Granada	1 0,16%	0 0,00%	-100,00%
Pedraza	0 0,00%	1 0,18%	100,00%
Santa Ana	1 0,16%	0 0,00%	-100,00%
TOTAL	617 100,00%	569 100,00%	-7,78%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

La violencia de pareja en mujeres registró una disminución del 7,78% en el departamento del Magdalena. La mayor proporción de casos se registraron en Santa Marta con un 62,39%, Ciénaga con un 14,76% y Plato con un 12,12%. Aumentaron en un 500% en Ariguaní y con igual distribución proporcional del 100%, los municipios de Pueblo Viejo, Guamal y Pedraza. Disminuyeron en un 100% en Nueva Granada y Santa Ana (tabla 23).

Tabla 24. Violencia de pareja según los 10 barrios del hecho con más frecuencia. Santa Marta, enero a septiembre 2021 p*

10 BARRIOS DEL HECHO MÁS FRECUENTES	Enero a septiembre 2021 p*	%
CENTRO	21	21,00%
PESCAITO	14	14,00%
LA PAZ	12	12,00%
ONDAS DEL CARIBE	9	9,00%
11 DE NOVIEMBRE	9	9,00%
MARIA EUGENIA	8	8,00%
CIUDAD EQUIDAD	8	8,00%
SAN FERNANDO	7	7,00%
EL PANTANO	7	7,00%
CERRO DE LAS TRES CRUCES	5	5,00%
Total	100	100%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Revisando los 10 barrios de Santa Marta que más casos reportados se encontró que el 21% fueron de hechos ocurridos en el barrio Centro, el 14% en Pescaito y el 12% en La Paz (tabla 24).

Departamento de Sucre

Tabla 25. Comparación enero a septiembre 2020 p* - 2021 p* Sucre, violencia de pareja según el municipio del hecho.

	Enero a septiembre 2020 p*	Enero a septiembre 2021 p*	% Variación
Sincelejo	150	130	-13,33%
	63,56%	52,63%	
Corozal	17	30	76,47%
	7,20%	12,15%	
Santiago de Tolú	6	24	300,00%
	2,54%	9,72%	
Sampués	16	12	-25,00%
	6,78%	4,86%	
San Luis de Sincé	13	6	-53,85%
	5,51%	2,43%	
Ovejas	2	10	400,00%
	0,85%	4,05%	
Los Palmitos	3	7	133,33%
	1,27%	2,83%	
Coveñas	0	9	100,00%
	0,00%	3,64%	
Morroa	4	2	-50,00%
	1,69%	0,81%	
San Benito Abad	3	3	0,00%
	1,27%	1,21%	
Tolú Viejo	4	2	-50,00%
	1,69%	0,81%	

San Juan de Betulia	2 0,85%	3 1,21%	50,00%
San Onofre	1 0,42%	4 1,62%	300,00%
San Pedro	5 2,12%	0 0,00%	-100,00%
Galeras	4 1,69%	0 0,00%	-100,00%
Coloso	0 0,00%	2 0,81%	100,00%
Palmito	1 0,42%	1 0,40%	0,00%
Sucre	1 0,42%	1 0,40%	0,00%
Buenavista	1 0,42%	0 0,00%	-100,00%
Chalán	0 0,00%	1 0,40%	100,00%
El Roble	1 0,42%	0 0,00%	-100,00%
Guaranda	1 0,42%	0 0,00%	-100,00%
San Marcos	1 0,42%	0 0,00%	-100,00%
TOTAL	236 100,00%	247 100,00%	4,66%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

En el departamento de Sucre se presentó un aumento del 4,66% de la violencia de pareja en mujeres en el período de enero a septiembre del 2021, al compararlo con igual período del 2020. Los casos aumentaron en un 400 en Ovejas y en un 300% con igual proporción en Santiago de Tolú y San Onofre. Disminuyeron en un 100% en San Pedro, Galeras, Buenavista, El Roble, Guaranda y San Marcos. En San Benito Abad, Palmito y Sucre, no hubo variación en cuanto a lo reportado en igual período del año 2020 (tabla 25).

Tabla 26. Violencia de pareja según los 10 barrios del hecho con más frecuencia. Sincelejo, enero a septiembre 2021 p*

10 BARRIOS DEL HECHO MÁS FRECUENTES	Enero a septiembre 2021 p*	%
SIMON BOLIVAR	4	12,50%
VILLA ORIETA	4	12,50%
ALTOS DE LA SABANAS	4	12,50%
VILLA MADY	4	12,50%
LA VICTORIA	3	9,38%
LA SELVA	3	9,38%
GRAN COLOMBIA	3	9,38%
EL SINAI	3	9,38%
SABANAS DEL POTRERO	2	6,25%
CASAS DE ISRRAEL	2	6,25%
Total	32	100%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Revisando los 10 barrios de Sincelejo con más frecuencia de casos se encontró que el 12,50% se presentaron en Simón Bolívar, Villa Orieta, Altos de las Sabanas y Villa Mady, con igual proporción para cada uno de ellos (tabla 26).

Departamento de San Andrés y Providencia

Tabla 27. Comparación enero a septiembre 2020 p* - 2021 p* San Andrés y Providencia, violencia de pareja según el municipio del hecho.

	Enero a septiembre 2020 p*	Enero a septiembre 2021 p*	% Variación
Providencia	1 1,54%	0 0,00%	-100,00%
San Andrés	64 98,46%	61 100,00%	100,00%
TOTAL	65 100,00%	61 100,00%	100,00%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

La violencia de pareja en mujeres aumentó en un 100% en todo el departamento de San Andrés y Providencia en el período de enero a septiembre del 2021 en comparación con el periodo enero a septiembre del 2020, disminuyendo en un 100% en Providencia y aumentando en 100% en San Andrés (tabla 27).

Tabla 28. Violencia de pareja según los 10 barrios del hecho con más frecuencia. San Andrés, enero a septiembre 2021 p*

10 BARRIOS DEL HECHO MÁS FRECUENTES	Enero a septiembre 2021 p*	%
MORRISLANDING	7	23,33%
LA LOMA	4	13,33%
LA PAZ	4	13,33%
CENTRO	3	10,00%
EL COVE	2	6,67%
PERRY HILL	2	6,67%
NUEVA GUINEA	2	6,67%
EL COCAL	2	6,67%
SIMPSOM WELL	2	6,67%
SARIE BAY	2	6,67%
Total	30	100%

Nota: Cálculos propios con información del INMLCF.

Con respecto a los 10 barrios que más casos registraron se encontró, que el 23,33% se presentaron en Morrislanding y el 13,33% con igual distribución, los barrios La Loma y La Paz (tabla 28).

CONCLUSIONES

En la revisión realizada al comportamiento que presentó la violencia de pareja en mujeres en el período de enero a septiembre del 2021 se pudo evidenciar, una disminución en los departamentos de cobertura de la Regional Norte en relación al mismo período del año 2020. La mayor proporción de casos se presentaron en los meses de septiembre, agosto y julio, principalmente en los días domingo, lunes y sábado en horas de la noche.

La gran proporción de mujeres víctimas de la violencia de pareja eran de nacionalidad colombiana, con nivel de educación reportado como educación media o secundaria alta, amas de casa encargadas del hogar, mujeres con relación de unión libre, en el ciclo vital de la adultez. La mayoría de estas mujeres pertenecían al régimen subsidiado.

El presunto agresor resultó ser la pareja o expareja, de sexo hombre. La mayor proporción manifestaron no convivir con su presunto agresor, sin embargo los hechos se registraron al interior de una vivienda, mientras realizaban actividades vitales o relacionadas con el cuidado personal y el principal factor desencadenante de la agresión fueron los celos, desconfianza, infidelidad.

Las mujeres presentaron traumatismo ocasionados principalmente por un mecanismo contundente, seguido de un mecanismo múltiple, lo que nos lleva a pensar que se valieron de más de un elemento para ocasionar la lesión.

La violencia de pareja en mujeres registró un aumento en el departamento de Sucre, mientras que en los otros departamentos de afluencia de la Regional Norte disminuyeron.

Si bien se evidenció una disminución en la mayoría de los departamentos de cobertura de esta Regional, no se debe disminuir los esfuerzos en la lucha de este flagelo; en este sentido se hace necesario continuar estudiando y analizando las estrategias implementadas para combatir la violencia de pareja en nuestra región, permitiendo a su vez rediseñar acciones en el contexto actual desde la evidencia, orientando cada vez más a impactar en la erradicación de este fenómeno, permitiendo intervenir en los territorios que nos arrojaron aumento significativo con respecto al año anterior. La violencia de pareja contra la mujer puede derivarse en afectación a todo su núcleo familiar, incluyendo la salud y el bienestar de los hijos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Ley 1257 /2008
2. Fgl, O. /, & Clínico, M. (2014). *Atención de salud para las mujeres que han sufrido violencia de pareja o violencia sexual*. www.paho.org
3. Boira, S., Carbajosa, P., & Marcuello, C. (2013). La violencia en la pareja desde tres perspectivas: Víctimas, agresores y profesionales. *Psychosocial Intervention*, 22(2), 125–133. <https://doi.org/10.5093/in2013a15>
4. Sandra López Ferré Antonio Andrés Pueyo, A. (2007). *Adaptación de la SARA. Evaluación del riesgo de violencia de pareja*. Sandra López i Antonio Andrés.
5. Luis, P., González Pérez, R., Acosta, M., María, U., González, A., Güitrón, M. A., Estrada, R., Carmen, M., Toscano, M., Ortízmayagoitia, G. I., Noriega, M. O., David, S., Stalnikowitz, K., González, M., Primer, C., General, V., Eslava, I., Segundo, P., Guadarrama, E., ... González, O. (n.d.). *Diagnóstico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como integrante de los grupos de trabajo que dan seguimiento a los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres Diagnóstico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como integrante de los grupos de trabajo que dan seguimiento a los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres CONTENIDO*.